

Santiago, (118)

## **EL PENSAMIENTO UNIVERSAL**

**Tamara Caballero Rodríguez**  
**Omar Guzmán Miranda**

# **La función preventiva integradora del profesor universitario**

La concepción y materialización del trabajo educativo en la educación superior cubana tiene sus bases teóricas y metodológicas en todo el pensamiento pedagógico universal que reconoce y dimensiona el rol del profesor en ese ámbito educativo. De estos autores se han asumido entre otros aspectos las valoraciones referidas a las cualidades que debe poseer un profesor, los métodos a utilizar, la dimensión social de su labor, etcétera. Cada uno de estos aspectos deben ser tenidos en cuenta al analizar las funciones que competen en la actualidad al profesor universitario.

En el pensamiento pedagógico cubano, encontramos referencias a la significación de la labor de los profesores, que nos permiten descubrir y explicar como en los contextos actuales, el profesor sigue siendo una figura central e importante en el proceso de educación integral de los estudiantes. Uno de los exponentes de ese pensamiento lo encontramos en el pensador cubano del siglo XIX José Martí, quien como una indicación crucial para el profesor señala que “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive : es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él, y no dejarlo por debajo de su tiempo,

con lo que no podrá salir a flote: es prepara al hombre para la vida". (Martí, 1991). Esta idea orienta al profesor sobre la dimensión real de su labor que como se observa va más allá de la simple enseñanza y tiene una trascendencia social significativa.

José de la Luz y Caballero, otro gran pedagogo y sociólogo cubano planteaba: "Cuando se rectifique la opinión se hará justicia a todo, se dará a cada uno lo que es suyo: se señalará a los padres, a los maestros y al gobierno el lugar que le corresponde cada cual en la obra de la educación." (Luz y caballero, 1991).

Estas ideas nos hablan de la necesidad de profundizar en la actualidad en cómo los agentes educativos, entre ellos, el profesor, puede y debe desempeñar una labor educativa, con bases amplias adoptando funciones nuevas en correspondencia con las nuevas condiciones históricas concretas de su actuación. Una de estas funciones justamente es la función preventiva del profesor, que debe ser profundizada y analizada con vistas al perfeccionamiento de su rol socioeducativo.

Todo educador en el desempeño de su actividad despliega un conjunto de funciones que son inherentes a ellos, entre las cuales son muy reconocidas: la educativa, la instructiva, la formadora. Sin embargo, hay otras funciones que son menos reconocidas y mencionadas, pero que son de una profunda necesidad en la labor de los profesores como es la función preventiva, que se convierte en una función integradora del resto de sus funciones, al crear las bases para un desempeño educativo que tenga en cuenta no sólo la preparación profesional del profesor, sino también su conocimiento de las características de los alumnos y su entorno, de los factores que pueden incidir en su actuar como estudiantes, es decir, que le permiten valorar tanto los factores de riesgo que poseen sus estudiantes, como los factores protectores que tienen en su favor. En estudios precedentes (Caballero, 2000), la clasificación de las funciones sociales del maestro o profesor, tienen un gran valor metodológico, pero tiene como principal deficiencia que ubican en un mismo nivel o plano a todas las funciones sociales relacionadas con la educación o los educadores.

6 Se parte en este análisis del reconocimiento del carácter necesario, básico útil de cada una de ellas, pero al mismo tiempo es necesario esclarecer en la labor cotidiana de los profesores cuál debe centrar el proceso y por qué, cuál en la actualidad del desarrollo de la educación universitaria debe ser fortalecida para que el profesor

universitario esté en condiciones de lograr su objetivo final, que es la educación integral de los jóvenes estudiantes universitarios, sea cual sea su esfera de formación y el cambio educativo deseado.

En esta línea de análisis, Hargreaves (1999) plantea que para comprender el impacto específico del cambio educativo del mundo postmoderno en los profesores, tenemos que comprender también el lugar que éstos ocupan en el proceso de cambio en un plano más general, en un contexto histórico social.

En investigaciones efectuadas recientemente acerca del rol del docente universitario en Venezuela (Parra, 1998; Méndez, 1995; Guadilla, 1996), se centra la atención en la percepción analítica e intrínseca de los docentes y no del sentir de la colectividad estudiantil universitaria. En este caso se pierde la perspectiva y la percepción del grupo estudiantil como receptor y crítico usuario del profesor. Refiriéndose a los resultados obtenidos en sus investigaciones, estos autores plantean: "De las historias de vida de los estudiantes se deduce con claridad el sentido y significado que le atribuyen en el contexto de la educación escolarizada o de la Universidad en particular, al profesor universitario; como un sujeto que en momentos ejerce una función ejemplarizante, en el sentido de los historiadores: "porque transmiten conocimientos", pero que muchas veces se convierte en una persona fría, insensible y hasta maltratador" (González, Marié, 2007).

Según estos estudios, el profesor universitario es un resultado de un contexto social, económico, político y cultural que determina su comportamiento. Los profesores universitarios son también resultados de determinadas relaciones familiares, comunitarias, con sus respectivas costumbres, puntos de vistas, creencias, etcétera, que marcan su actuación en el aula y fuera de ella. Por ello coincidimos con las palabras de Freire, cuando critica la concepción del docente como "el docente es el que sabe, tiene el conocimiento, el poder y el estudiante es un ser pasivo, ignorante y en consecuencia debe respetar la verticalidad de la relación "profesor – alumno". (Freire, 1972)

Morin (1999), plantea que una verdadera educación debe favorecer la aptitud natural del pensamiento para plantear y resolver los problemas y, correlativamente, estimular el pleno empleo de la inteligencia general.

Del planteamiento de Morín se deriva la importancia de reconocer en el profesor no sólo su capacidad de saber y dar a conocer sus saberes sino detener una aptitud que permita adentrarse en su acción educativa con un sentido social determinado.

En la actualidad, la imagen y las expectativas con respecto al profesor han cambiado, ya no se trata de que él simplemente instruya a los estudiantes, sino que también sea capaz de realizar un trabajo preventivo, que incluya el diagnóstico de las particularidades de sus alumnos, para promover entre ellos conductas adecuadas ante el estudio y ante las diferentes actividades que el medio universitario les asigne.

Las funciones del profesor universitario las clasificamos en tres niveles fundamentales (Caballero, Guzmán, 2007)

1) Funciones básicas.

2) Funciones intermedias.

3) Función integradora.

Esta clasificación se hace sobre la base de la conducta positiva deseada que el profesor universitario se plantea lograr en los estudiantes en el ambiente universitario y en el resto del entorno en que el mismo se desarrolla.

Las funciones básicas son aquellas que están en la base del sistema educativo, hacen que el mismo funcione y determinan de manera primaria la razón de ser del profesor. Son las funciones más generales del proceso educativo y contienen en germen a todas las restantes funciones, que, a su vez, las especifican y concretizan. Se educa, se instruye, se orienta y se comunica a través de los presupuestos político-ideológico, de valor, económico, desarrollador y cultural de un sistema social determinado para lograr conductas socializadoras deseadas. Las funciones básicas son: la instructiva, la educativa, la orientadora y la comunicativa.

Las funciones intermedias son: la político ideológica, la de formación de valores, la desarrolladora, la cultural. Ellas le dan sentido al proceso de enseñanza en correspondencia con el sistema educativo cubano propio de una sociedad socialista y, en este sentido, lo hacen más extensivo y amplificado en las más diferentes creaciones de la humanidad pero vertebradas con el legado patriótico cubano y el marxista leninista. Las funciones intermedias se asumen por el profesor oportunamente a la hora de transmitir conocimientos,

de establecer conversaciones cotidianas con los alumnos, de llamar la atención, de la ejecución de diferentes actividades extradocentes, al orientar las tareas docentes, etcétera.

La función integradora responde a los objetivos del modelo educativo que está vigente en los centros de educación superior y en particular en las diferentes carreras, es la que le permite al profesor universitario fusionar a todas las restantes para modelar hombres concretos con conductas y modos de actuar concretos afines con los objetivos finales del sistema educativo cubano de formar individuos multilateralmente desarrollados en los diferentes ambientes sociales.

La función integradora, le da forma, contenido y dirección al proceso educativo con entidades espirituales vivas que, a pesar de estar siendo educadas en un mismo sistema educativo, tienen diferentes manifestaciones conductuales. El profesor pasa constantemente de lo general a lo particular, de los momentos más abstractos de la transmisión de conocimientos hasta los más concretos vinculados con los alumnos no como quisiéramos que fueran sino como son, y desde cuya perspectiva debemos educar. Son muchos los factores que impiden encontrarnos en las aulas con jóvenes ideales; por eso, desde la realidad misma de ellos es que el profesor debe integrar todas las funciones, justamente aquí aparece la función preventiva como integradora.

El análisis de esta función preventiva tiene precedentes en el marco de la enseñanza primaria (Caballero, 2000), no obstante, también en el nivel universitario se impone su necesidad, ante las dificultades con que están accediendo los estudiantes a este nivel superior, que no sólo se encuentran en el plano de la preparación docente, cultural, sino también en el plano de la conducta social. Es decir, que en la actualidad se renuevan las funciones del profesor universitario, dinamizadas por las circunstancias históricas del desarrollo de la educación y la necesidad de reforzar en este nivel educativo, la formación integral de los estudiantes, que llegan con una preparación insuficiente en estos aspectos.

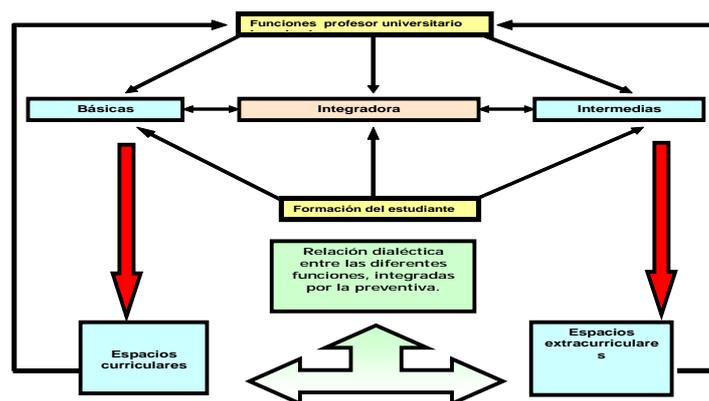
La función preventiva como integradora se yergue en un plano más concreto sobre las anteriores, asumiéndolas necesaria y suficientemente, porque fundamenta la necesidad social de la argumentación del papel del profesor frente a situaciones concretas que él debe resolver permanentemente en el aula, pero que se

fomentan no sólo allí, sino también en el hogar, en la beca universitaria, en la comunidad y en las condiciones objetivas de la sociedad.

Esas situaciones concretas pueden generar conductas positivas en los estudiantes universitarios, que el profesor debe incentivar, promocionar, divulgar y redimensionar; o conductas negativas que debe evitar, combatir y eliminar. Ambas conductas tienen connotación social en la vida del alumno y en el accionar del profesor, por lo que constituyen un efecto en la calidad de objeto que se encuentra más allá de su quehacer en las funciones básicas o intermedias, aunque ellas están contenidas dialécticamente y sistémicamente en esta función preventivo-integradora.

Esta función preventiva se mantiene con una independencia relativa frente a la función educativa, instructiva, comunicativa, orientadora, etcétera.

La función preventiva se encuentra en el plano superior integrador en el que se integran los objetivos de las funciones básicas e intermedias y se concreta en el logro de conductas deseadas en el estudiante universitario tanto en el sentido de la adquisición de conocimientos como en los modos de actuación en sus diferentes espacios: curriculares y extracurriculares. Esta relación entre las funciones del profesor universitario se expresa en un modelo teórico, que permite establecer las relaciones esenciales en dicho proceso de formación del estudiante, a partir de las funciones inherentes al profesor universitario. Ver Esquema 1. Relación dialéctica entre las funciones del profesor universitario en la



actualidad.

Para la comprensión de este sistema armónico de funciones del profesor universitario es necesario establecer las relaciones dialécticas entre cada función de los planos básico e intermedio con la función preventiva, de las cuales emergerá ella integrándolas a todas. Estamos hablando de analizar las funciones básicas e intermedias en relación con la función preventiva.

### **Las funciones básicas e intermedias en relación con la función preventiva**

En la función instructiva del profesor se prioriza la transmisión de conocimientos; a través de ella se logra la asimilación del contenido de la enseñanza, de los medios y métodos para el estudio y transformación de la realidad, sea cual sea el área de formación del estudiante. La función preventiva en su relación con ella permite que el profesor dentro de esa realidad conocida lleve a cabo el diagnóstico de determinados factores de riesgo o protectores (Kaplan, 1999), que inciden en la conducta del estudiante universitario en los diferentes espacios en que el mismo convive: el entorno escolar y extraescolar; permite concretar las direcciones fundamentales de la labor instructiva; ajustar los conocimientos en correspondencia con las situaciones concretas del grupo escolar y de las individuales allí existentes.

La función educativa está dirigida a la transformación del estudiante de forma integral, aportándole valores, normas e ideales acorde con el objetivo supremo de la educación superior y del modelo pedagógico en las nuevas condiciones históricas. No sólo aporta conocimientos y habilidades cognoscitivas sino también ejemplos, patrones, sentimientos.

La función preventiva en relación con la educativa les permite a los profesores concretamente evitar que los alumnos adopten conductas desviadas, es decir, la función preventiva contribuye a que conocimientos generales desprovistos de vida tengan un sentido práctico para la acción y proyección vital de los estudiantes universitarios.

La función orientadora, ayuda a los alumnos a escoger entre distintas posibilidades cognoscitivas, valorativas y vivenciales; los enseña cómo desarrollar sus individualidades, los guía a resolver diferentes problemas, a desarrollar su autoconciencia y convivencia

con los demás. En relación con ella la función preventiva ayuda al estudiante universitario a discernir correctamente entre conductas positivas y negativas a través de las caracterizaciones críticas de ambas, así como de las consecuencias de éstas para su vida. La orientación ayuda a prevenir a partir de valoraciones que no sólo se le dan al estudiante, sino que se les enseña a realizar.

La función comunicativa, yace en la base de toda la educación en general y de la prevención social en particular. La función comunicativa del profesor es una forma de interacción con sus alumnos, compañeros de trabajo, instituciones, a través de símbolos y sistemas de mensajes para lograr el éxito de su labor educativa. La comunicación del profesor con el alumno conduce al enfoque individual, puesto que, por muchos alumnos que hayan en el aula, la educación no puede abstraerse de las particularidades del educando como objeto y sujeto de la comunicación que desea el profesor. El objetivo final de la función preventiva en relación con la comunicativa es lograr comunicar al educando la idea de la autoeducación, la formación completa de su personalidad, así como la búsqueda de sus ejemplos y paradigmas para guiarse en la vida. La función preventiva, por último, le da sentido y contenido práctico concreto a la comunicación.

La función socioeconómica del profesor se hace cargo de la preparación y calificación de sus alumnos para el trabajo mediante procesos de asimilación científicos y racionales en la organización social diferenciada de la enseñanza sobre la base de la creación de una conciencia de propietario y de proletario. El profesor debe instruir al joven en los valores económicos de amor al trabajo, respeto por el trabajo ajeno, conciencia de productor, etcétera, según las aspiraciones y expectativas de la sociedad.

La función preventiva evita, en este sentido, que se asuman en el futuro conductas contrarias a la economía del país, la comunidad y la familia; que no se adopten posiciones facilistas predelinuenciales; corrige rasgos de ostentación, egoísmo, debilitamiento moral, etcétera, que atentan contra la integridad de la persona y, por otra parte el profesor debe promover promueve la defensa del sistema socioeconómico cubano.

12

La función político ideológica va dirigida a inculcar la adquisición consciente y esencial de la ideología, la política y la moral socialista, así como el desarrollo del patriotismo y el amor por la historia de

Cuba y de la Revolución cubana en su proyección en el mundo. En la medida que el profesor ejerce esta función previene la adopción en el futuro de conductas contrarias a los ideales de la sociedad cubana, ya que encuentra convicciones que le evitarán posteriormente hacer acciones de este tipo.

La posición ideológica, se halla a la cabeza del sistema jerárquico de la estructura de la personalidad, por lo cual constituye la máxima categoría general para la planificación de la enseñanza y la educación y para la autoeducación tanto del mismo profesor como del estudiante universitario, convirtiéndose en un instrumento preventivo esencial en la vida.

La función de formación de valores del profesor va dirigida a enseñar que el objeto de valor de una cosa, un suceso, una conducta, etcétera, constituyen el medidor de la realidad cuando en éstas se extinguen todas las propiedades de esas cosas como sentidas sensorialmente y se queda sólo el contenido social, es decir, su función positiva, su significado, su papel para el estudiante en el sistema de relaciones sociales, en el contexto de la práctica histórica concreta; el profesor enseña a valorar como uno de los modos de realización del valor, ya que la valoración porta una información sobre los objetos de valor como partes específicos del ser social.

El nexo entre esta función con la preventiva, está dado ya que todo lo que queda incorporado a los valores de un individuo, se convierten en reguladores y orientadores de su conducta. Esta tarea quedaría incompleta si el profesor no incide en que el estudiante incorpore sus valores a una orientación de valor acorde con una línea de conducta deseada en nuestra sociedad y los fines del ser humano en general.

La función cultural: sensibiliza al alumno en la captación de la belleza del mundo, relacionándolo con las diferentes manifestaciones artísticas que el profesor sepa mostrar; educa en el aprovechamiento de la herencia cultural nacional e internacional. Prepara multifacéticamente a los estudiantes como productores y consumidores de nuestra cultura. Esta función permite prevenir conductas desviadas, así como reeducar, debido a los métodos, medios y vías donde incluso el deporte constituye un elemento a explotar en esa formación cultural amplia.

La función desarrolladora implica lograr el movimiento del estudiante

hacia lo mejor en el desarrollo máximo de sus potencialidades espirituales y creadoras; plantea la relación entre el desarrollo cognitivo, afectivo y las determinaciones sociohistóricas a través de las experiencias del estudiante, de la organización en función de su proyección hacia el futuro y de las actividades psíquicas más complejas. Para ello el profesor debe estudiar los problemas relacionados con el desarrollo del autoconcepto y autovaloración, la seguridad, la voluntad, la lucha contra los obstáculos, las relaciones interpersonales, las actitudes, etcétera.

Desde el punto de vista preventivo, esta función crea el diagnóstico para establecer en qué estadio del desarrollo de su personalidad se encuentra para poderla proyectar hacia lo mejor, evitando todos aquellos problemas negativos que inciden en el mismo y potenciando los positivos, por lo que es importante determinar el estudio detallado de los aspectos afectivos, cognitivos, y sociológicos del estudiante para utilizarlos como punto de partida para lograr su progreso permanente.

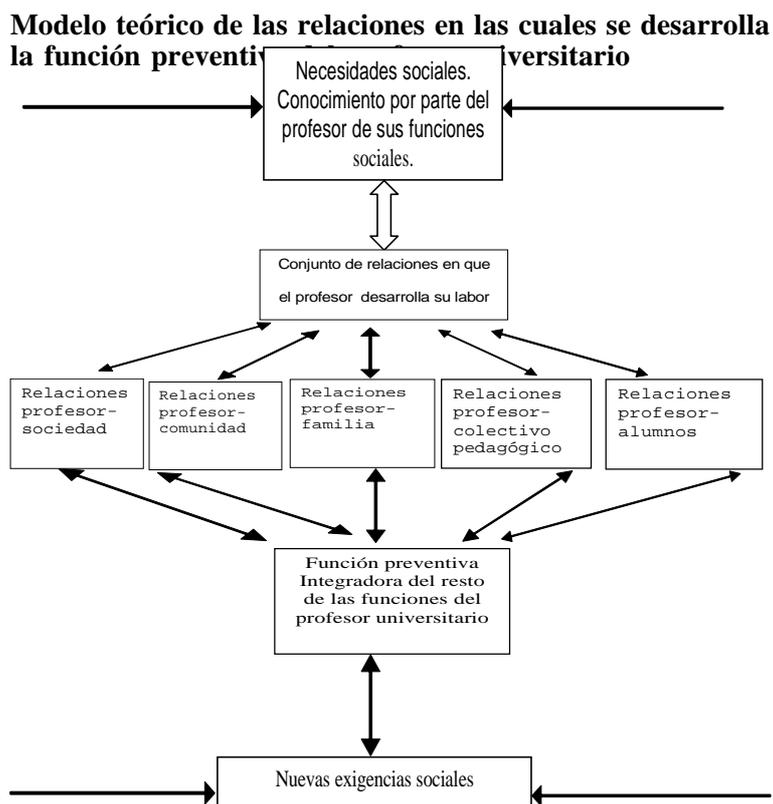
La función preventiva del profesor universitario integra el sistema de las funciones sociales del profesor. El análisis de estas funciones como sistema nos es imprescindible para destacar el papel que dentro del mismo tiene la función preventiva. Sería absurdo pensar que cada una de estas funciones opera independientemente la una de la otra. Entre ellas, desde el punto de vista metodológico el profesor debe, cuando más, establecer una independencia relativa, puesto que en la realidad están todas interconectadas a través del sistema de relaciones sociales antes descrito con el objeto primario del profesor en su labor preventiva. Las diferentes funciones del profesor constituyen un conjunto de elementos que se encuentran en relaciones y conexiones unas con las otras, formando lo que dado en la labor del maestro aparece como un todo unido, es decir, como un sistema.

La cuestión estriba en que para darle solución a determinados problemas el profesor se encuentra en un proceso que lo debe llevar a escoger, en condiciones dadas, unas u otras funciones sobre las otras. El profesor tiene que ser capaz de encontrar una respuesta teórica que haga posible influir en el educando multilateralmente, teniendo en cuenta que el mismo es objeto y a la vez sujeto de esa influencia pedagógica que pueden llevarlo al desarrollo con el resultado siempre esperado de la conducta deseada. Así, el diagnóstico preventivo del profesor le permitirá

determinar sobre qué cuestiones o esferas debe priorizar su atención.

Cada una de estas funciones debemos verla en la práctica en su más estrecha relación dialéctica, no de forma aislada, al margen una de la otra; sino conformando un sistema de funciones, concatenadas la una a la otra, todas con el objetivo de que el profesor pueda cumplir su misión social.

Estas funciones inherentes al profesor universitario se expresan en un contexto determinado, como necesidades sociales; para su desarrollo de forma efectiva es necesaria la comprensión por parte del profesor de que son funciones sociales inherentes a su misión social. Estas relaciones se expresan de la forma reflejada en el modelo siguiente:



El profesor universitario en Cuba, no desarrolla su labor educativa desde una posición de distancia o por encima de los alumnos y sus condiciones de vida y estudio, sino que tiene en cuenta las características de cada elemento de su entorno para poder coadyuvar a que sus estudiantes superen los factores de riesgo que puedan encontrar en su familia, comunidad u otros ambientes en que se desenvuelve, y a partir de este primer momento propiciar el desarrollo de los factores protectores existente en esos mismos espacios que impulsen al estudiante a cumplir sus objetivos en la educación superior.

Después de terminado este trabajo llegamos a las siguientes conclusiones:

Los momentos actuales imponen nuevos retos a la labor del profesor universitario que van más allá de las tradicionales funciones reconocidas por y para él, ya que la educación superior cubana requiere hoy de un docente capaz de ser ejemplo no sólo de pedagogo, de instructor, sino además que tenga conciencia de la necesidad de su función preventiva con los alumnos, de guiarlos en su proceso educativo, ayudándolo a superar los factores de riesgo que en sus diversos contextos educativos encuentra en esa etapa de su vida y a fortalecer la incidencia de los factores protectores.

La función preventiva del profesor universitario implica que el mismo domine el diagnóstico diferenciado de sus alumnos que le permita, por tanto, disponer adecuadamente de los recursos pedagógicos dirigidos a su atención preventiva. Este carácter preventivo de su actuación, permitirá la consecución de uno de los objetivos actuales de la educación superior dado en el logro de la permanencia y tránsito armónico de los estudiantes por este nivel de enseñanza y educación.

La función preventiva del profesor universitario se desarrolla en el marco del resto de sus funciones sociales, integrándolas y dinamizándolas coherentemente; la misma exige una ardua preparación pedagógica, psicológica y sociológica de los profesores,

para poder desempeñar su rol socioeducativo.

### **Bibliografía**

Caballero, Tamara, Omar, Guzmán, *La función preventiva del maestro. Propuesta sociológica para la atención a la conducta de los niños.* Revista Santiago 114, 2007.

De la Luz y Caballero, José, *Escritos educativos*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1991.

Freire, P., *Pedagogía del Oprimido*, Edt. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, 1972.

González, Marié, *La construcción social del docente universitario. Un estudio biográfico*, 2007.

Hargreaves, A., *Profesorado, Cultura y Postmodernidad*, 1999.

Martí, José, *Obras Completas*, t.VIII, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975.

Parra, M., *Los Modelos de Desarrollo y la Universidad Latinoamericana*, Maracaibo, Estado Zulia, 1996.